

Monterrey, Nuevo León; a 22 de julio de 2020

Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero
General del Estado de Nuevo León

Presente.

**Ref. Invitación al Proceso Competitivo 03/2020 de
Adquisición de financiamiento de Corto Plazo
hasta por \$1,500,000,000.00.**

En referencia a la Invitación a **Proceso Competitivo Número 03/2020**, para la contratación por parte del Estado de Nuevo León de un financiamiento de Corto Plazo, hasta por la cantidad de **\$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.)**, cuyo destino será cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, por un plazo de hasta 365 (trescientos sesenta y cinco) días, en los términos señalados en las condiciones generales de contratación.

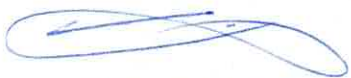
Al respecto, y de conformidad con lo establecido en los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos, numeral 9 y artículo 26, fracción III, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Financieras y los Municipios se manifiesta la Negativa de Participación en este Proceso Competitivo, manifestando la **No Presentación de Oferta**.

Lo anterior, independientemente del interés de la Institución en continuar participando en otros financiamientos y programas que el Estado pretenda realizar posteriormente.

Sin otro particular, agradecemos la atención al presente.

Saludos cordiales.

Atentamente,
Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple



Efrain Cordero Bencomo



David Israel Flores Gonzalez